TÍTULO PONENCIA. **ARCHIVO FÍSICO, ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO Y PRESERVACIÓN DIGITAL. LA PROPUESTA DE ODILO**

Resumen. Hasta la generalización de la administración electrónica, los archivos habían sido vistos, no en pocas ocasiones, como la parte final de un todo más amplio, la gestión documental, del que podían aislarse completamente. Hoy, sin embargo, existe un conjunto normativo encabezado por las leyes 39/2015 y 40/2015, del que derivan el ENI y las normas técnicas de interoperabilidad, que inauguran una nueva etapa que exige a los archiveros una participación activa en la gestión documental. En torno a esta coyuntura, Odilo presenta un conjunto de servicios orientados a archivos que ha comenzado a prestar desde 2016: consultoría para la definición de políticas y sistemas de gestión documental; implantación de soluciones de archivo físico y electrónico (tradición y administración electrónica moderna); puesta en marcha de soluciones integrales de preservación digital. Y lo que es más importante, las soluciones de Odilo se encuentran sustentadas sobre entornos tecnológicos acreditados (ENS, ISO 30301, ISO 22301, ISO 14721) cuyas certificaciones se heredan por el hecho de utilizar los servicios.

Ponente: Francisco José Valentín Ruiz

Director Área de Archivos y Preservación Digital, Odilo

Doctor en Ciencias de la Documentación y también Diplomado y Licenciado en esta disciplina. A lo largo de su trayectoria profesional ha trabajado en diversas instituciones públicas y privadas realizando labores de documentalista, consultor y responsable de proyectos. Desde 2016 continúa su andadura profesional en Odilo donde está muy centrado en soluciones innovadoras de contenidos digitales como servicio.